



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por - Mejoras
en la fabricación de alpargatas. - a favor de la razón social

MANCISIDOR Y COMPAÑIA

con residencia en Azcoitia (Guipuzcoa).

- - - - -

La presente solicitud tiene por objeto introducir mejo -
ras en la fabricación de alpargatas y calzado de lona en gene -
ral.

Merced a la disposición que pasamos a describir el calza -
do provisto de la misma gana en visualidad y fortaleza.

Es sabido que hasta la fecha la encimera ó parte de lona
se unia con la plantilla aparentemente al exterior sin que se
interpusiera entre ambas cuerpo alguno.

Para evitar esto se ha ideado disponer a modo de vivo en -



2. - 17

tre la dicha lona y la plantilla una tira de lona doblada y en cuyo interior se ha dispuesto un hilo grueso de yute ú otro material tal como algodón, lino, papel, ú otra fibra. La tira de lona puede ser substituida por otra de cualquier material apropiado tal como algodón, lino, seda, etc.

Colocada esta tira en la alpargata, precisamente entre la tela y la suela ó plantilla, de tal modo que la parte del hilo de yute quede bordeando la dicha plantilla. Esto además de mejorar el aspecto general de la alpargata contribuye a aumentar la solidez.

Al doblar la tira de lona ó material que se disponga dejando en su interior el hilo de yute ú otro, este queda verdaderamente forrado, es decir, que su función es sencillamente armar dicha tira.

Esta disposición puede también aplicarse a otra clase de calzado, haciendo para ello las modificaciones pertinentes, tal como substituir la tira de lona por otra de badana ó material apropiado.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. - Mejoras en la fabricación de alpargatas, caracterizado porque entre la plantilla y la tela y bordeando aquella se dispone un vivo formado por una tira de lona ú otro material doblada sobre un hilo de género apropiado de yute ú otra materia de tal modo que este quede forrado por la tela y fijo con el mismo cosido que une la parte de tela a la suela.

2. - Mejoras en la fabricación de alpargatas, según se



describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de agosto de 1926.

Leocadio López y López. =

P.P.=